

EL OLIVENTINO.

REVISTA SEMANAL

DE CONOCIMIENTOS ÚTILES, DE INTERESES GENERALES Y DE NOTICIAS.

AÑO I.

En España un año 20 reales.
un semestre 11, un trimestre
6. Anuncios y comunicados á
precios convencionales.

Domingo 22 de Octubre de 1882.

Este periódico se publica
todos los domingos. Admi-
nistracion calle de Ruy-Lobo
número 6.

NÚM. 43.

Con el interes, que es natural, hemos esperado á que nuestro colega *La Democracia* de Badajoz insertara un comunicado del director de *EL OLIVENTINO* en respuesta, harto merecida, al anónimo que aquel periódico publicó en los números correspondientes al 23 del pasado y primero del actual, donde se alude directamente á referido Señor con motivo de la tan campaneada é intencionadamente embrollada cuestion del cementerio de Fregenal; y como dicho semanario no lo haya publicado, faltando abiertamente á lo que en justicia y equidad estaba obligado, y á lo que el compañerismo aconseja en casos semejantes, la damos á luz en nuestro semanario, á fin de vindicar á nuestro Director, ausente, de los ataques tan injustos como inmerecidos que el anónimo contiene, suplicando á la *Democracia* sea mas caritativa en lo sucesivo. Véase ahora la carta respuesta, de que nos ocupamos, enviada á la *Democracia*.

Sr. Director de *La Democracia*, Badajoz.

Pallares (Montemolin) 4 de Octubre de 1882.

Muy Señor mio y de mi consideracion: la bondad de un amigo me ha proporcionado en estas soledades donde habito hace algunos dias, el n.º 32 del periódico, que V. dignamente dirige, correspondiente al 23 del mes anterior, en el cual inserta la primera parte de un comunicado anónimo, referente al *conflicto de Fregenal*, como ha dado en llamarse la cuestion del cementerio construido en aquella poblacion—Las protes

tas, salvedades y precauciones que V. toma para admitir el escrito indicado, parece que le colocan en la categoria de género de ilícito comercio, ó por lo menos de sospechosas mercancías. Sin embargo, se admitió y circula, gracias á la reconocida amabilidad de V., y á ella tambien yo apelo para suplicarle me admita cuatro palabras no mas, ya que ni aun el silencio prudente de los que callan se respeta, y se me alude de un modo directo, y un si es no es insidioso que me obliga á aclarar ciertos conceptos del corresponsal anónimo.

Es verdad que intervine y aun tomé la iniciativa, como Arcipreste de Fregenal, para la construccion de un cementerio general, que sustituyese á los tres que entonces existían. Lo cual prueba la *justicia* con que se acusa al clero de haber hecho oposicion á tan importante proyecto. Pero todo cuanto hice y dije respecto del asunto fué con conocimiento y aprobacion del Ilmo. Sr. Obispo de Badajoz, y jamás *vi, inspeccioné* ni mucho menos *aprobé* nada que tendiera á dar al nuevo cementerio carácter municipal, con perjuicio del derecho que las parroquias tenian á construirlo, con arreglo á la legislacion vigente. Nunca tampoco apoderé ni directa ni indirectamente, de palabras, por escrito, ni aun por señas, al párroco de Santa Catalina D. José Santa Lucía y Amaya, para que representara á mí ó á la parroquia de Santa Maria en ningun acto de la comision.

Quedan contestadas esas dos indicaciones del Sr. P. I. que á mi humilde persona se refieren, y por hoy

no diré una palabra mas, por que precisamente el mucho hablar, pareceme que ha embrollado un asunto, desi muy claro y sencillo; asunto en el cual nuestro ilustre y respetabilísimo Prelado, ha tenido ocasion de manifestar una vez mas sus dotes de esquisita prudencia, su envidiable perspicacia y sobre todo el celo que le distingue en la defensa de derechos sacratísimos, que no puede abandonar por ninguna consideracion del mundo un Obispo que conoce la importancia de su elevadísimo caracter.

Con lo cual, mi estimado Sr. Director no le molesto mas y anticipándole las gracias por su fina atencion, me ofrezco á sus órdenes afmo. S. S. y Capellan Q. S. M. B.

MANUEL AGUILAR Y GALLEGOS.

Explicada ya la conducta personal de nuestro estimado Director en su comunicado, que antecede, debemos hacernos cargo, siquiera sea de pasada, de las alusiones que algunos periódicos de la provincia dirigen al *Oliventino*, entre otros *El Eco de Fregenal*, y en primer lugar diremos que *El Oliventino* no es un periódico neo, ni pertenece á partido alguno político. *El Oliventino* no es mas que un Semanario católico apostólico romano sin ambigüedades, mistificaciones y reservas. Por consiguiente no reconoce otra autoridad en materia de fé, costumbres y disciplina que la de la Iglesia.

Dicho queda con esto que en lo concerniente al asunto de Fregenal nada tiene que hacer sino colocarse al lado de su Prelado, y así lo hace

incondicionalmente, lamentando que tan apasionadamente se haya ocupado la prensa de una cuestion, que no es nueva en la historia por desgracia, y que á nuestro juicio no se ha estudiado lo bastante para fallarla con la ligereza que lo hacen algunos de nuestros colegas.

En cuanto á la forma en que la prensa enemiga hace la guerra sin tregua ni descanso al clero, insultando á personas elevadas y de carácter sagrado, sin perdonar vidas, reputaciones y haciendas, y apelando á toda clase de medios *El Oliventino* tiene necesidad de declarar, contestando á las repetidas insinuaciones de que es objeto, que no puede tomar parte en semejante devates, por que no sabe manejar las tigeras y mucho menos la nabaja.

CRÓNICA RELIGIOSA.

Día 22, Domingo XXI despues de Pentecostes, 4.º de Octubre, Santa Maria Salomé. Día 23, San Pedro Pascasio y San Servando y German hermanos martires. Día 24, San Rafael Arcangel. Día 25, San Frutos patron de Segovia. Día 26, San Evaristo, Luciano y Marciano martires. Día 27, Vigilia de San Simon y San Judas Tadeo, los Santos martires de Ávila, Vicente, Savina y Cristeta. Día 28, los Santos Apostoles Simon y Judas.

CULTOS.—En referido día 22 misa solemne á las 10 de la mañana en la Hermita de la Concepcion con Sermon, como se anunció ya en el número anterior.

Al toque de oraciones despues de el rosario tendrá lugar la procesion con la Imágen de la Purísima por las calles de costumbre, acompañando la banda de Música, y al regreso la despedida á la Virgen por las jóvenes cantoras de la Novena.

El sábado y domingo siguiente misa cantada á las 9 en una y otra parroquia. El santo Rosario en Santa Maria del Castillo desde el lunes.

CENTENARIO DE SANTA TERESA

EN OLIVENZA.

Accediendo á indicaciones de personas, á quienes nada podemos negar, y temerosos de no llenar cum-

plidamente nuestro encargo, tomamos la pluma para reseñar, aunque muy ligeramente, las solemnes fiestas con que la Católica Olivenza ha obsequiado al serafin del Carmelo.

Magníficas, sobre toda ponderacion han sido, en efecto, y apenas tenemos palabras para espresar el gozo de nuestro corazon por haber visto realizados nuestros deseos con esceso.

Como *El Oliventino* habia anunciado oportunamente, á las siete de la noche del dia 14 un repique general de campanas en los seis templos de la Ciudad y algunos fuegos artificiales, tirados de los balcones del Ayuntamiento, anunciaron al vecindario que iban á cantarse solemnes Luades en honor y gloria de la insigne Doctora Santa Teresa de Jesús. A los pocos momentos las torres parroquiales aparecieron iluminadas y la preciosa portada de la Magdalena se ostenta á la par adornada con farolillos de variados colores. El interior del templo, que puede competir en mérito artístico con los mejores, en su género, nada dejaba que desear. Pocas veces habrá presentado un golpe de vista tan grandioso. Aun duran en nuestra alma las dulces impresiones que en aquella noche inolvidable experimentó nuestro espíritu. La profusion de las luces, la variedad de las flores y gusto esquisito con que estaba adornado el altar de la santa; la gravedad del canto llano; la magestad de los salmos; el silencio profundo de los fieles que llenaban las naves del santuario; el recojimiento interior y la dulce alegría que reflejaba en sus semblantes, todo, todo contribuia á levantar el corazon á Aquel que engrandeció nuestra España por medio de tan insigne heroína.

Terminados los Laudes la banda de música de esta ciudad dió principio á la velada, alternando con fuegos artificiales, en la que el Sr. D. José María Marzal nos hizo conocer una vez mas su esquisito gusto musical. Bien: muy bien estuvo la filarmónica.

El domingo á las diez de la ma-

ñana tuvo lugar la funcion religiosa, á que asistieron las autoridades civiles y militares, las Cofradías del Santísimo Sacramento, y los maestros de instruccion pública. Un inmenso concurso lleno completamente el suntuoso templo. Las señoritas cantoras y otros juvenes acompañados de una seccion de músicos distinguidos, cantaron una misa del acreditado Bordesse, tributando con sus voces angelicales el homenaje de cariño y devocion debida á nuestra ilustre y esclarecida compatrona. El ilustrado Sr. Cura de la Magdalena espuso en un magnífico y elocuente discurso, las virtudes ejemplares de la Santa y dió un idea clara de sus luminosos escritos, concluyendo por escitar al auditorio á la imitacion de sus virtudes. La banda filarmónica contribuyó tambien á dar realce á la funcion, ejecutando antes y despues de la misa varias piezas de un mérito especial.

Nada mas conmovedor para los corazones católicos que ver aunados en ese dia todos los elementos de la sociedad, dando una prueba sincera de que no es indiferente á las virtudes cristianas ni á las glorias de su patria. Seguramente que las fiestas del tercer centenario de Santa Teresa de Jesús no las olvidará en mucho tiempo la ciudad de Olivenza.

No terminaremos este desaliñado artículo sin manifestar antes nuestro reconocimiento al digno Ayuntamiento, que con tanto gustos y espontaneidad se ofreció á contribuir con sus intereses y personas al mayor esplendor de tan solemnes cultos. Así mismo damos las gracias en nombre de nuestros dignos compañeros y el nuestro á las demás corporaciones civiles, militares y religiosas; á la sociedad filarmónica, á los señores de la capilla y á todas aquellas personas que de algun modo han cooperado á dar realce y esplendor á la solemnidad.

J. R. de J.

Olivenza 18 de Octubre de 1882.

CRÓNICA GENERAL.

EL CORAZON DE SANTA TERESA.

El corazón se halla colocado en un tubo de cristal fuerte y trasparente; abierto por la parte superior; pues dos veces ha estallado; como si aún ardieran allí fuegos mal apagados de amor divino. Descansa el tubo sobre un hermoso pié de plata sobredorada, adornado de pedrería, como también el remate que corona el tubo.

Muéstrase este por un pequeño toro, abierto al lado de la epístola, junto al altar mayor, y á la simple vista se reconoce la hendidura ó herida abierta por el dardo sobrenatural, obrando naturalmente y sobrenaturalmente, pues dejó la señal en la materia; y naturalmente no podía vivir después de recibir aquella herida, sin un milagro especial.

En 1726 se hicieron las informaciones jurídicas acerca de la conservación milagrosa del corazón de la Santa, por D. Francisco de Espinosa, Vicario general de Salamanca, el cual vino para ello acompañado de profesores y profesoras distinguidas. Declaró el facultativo Sánchez que en la parte superior del corazón se advierte una hendidura horizontal; estrecha, larga y profunda; hecha con instrumento cortante; pequeño y fuerte á la vez, y que en los bordes de la herida se ven señales de quemaduras. Al cabo de siglo y medio y de más de trescientos años del suceso, los peregrinos podrán advertir á la simple vista la exactitud de esta declaración.

En virtud de esta información canónica, se instituyó por la Santa Sede en 26 de Marzo de 1726 la fiesta á la Transverberación; para el citado día 27 de Agosto.

(Sacado de los escritos de Santa Teresa.)

ANÉCDOTA.

Cuentan que hallándose Santa Teresa en el convento de Medina del Campo, fué á visitarla, atraído por la fama de sus virtudes, cierto estudiante que tenía vivos deseos de conocer-

la. Al presentarse en el locutorio nuestra Santa, díjola el estudiante; «¡Me han dicho que sois hermosa, discreta y santa!., A lo que Teresa respondió: «Si soy hermosa, á la vista está; á lo de discreta, digo que no soy tonta; á lo de santa, que solo Dios lo sabe.»

El martes 11 se verificó en la iglesia parroquial de San José en Madrid la bendición de los estandartes bordados en oro que ha llevado la peregrinación de Santa Teresa á Avila y Alba de Tormes. Parece que los peregrinos han sido portadores de un corazón de oro, enriquecido con piedras preciosas, que las señoras de Bélgica destinan al sepulcro de la Santa.

RED METEOROLÓGICA DE VALDESEVILLA.

ESTACION DE OLIVENZA.

Observaciones del dia 21.

Barómetro 743 mm.
 Termómetro 24°.
 Viento 0.
 F. del viento. . . . Calma.
 E. del cielo Nuboso.

¿DONDE ESTÁ LA VERDADERA LIBERTAD? (1)

Quando se pronuncia esta mágica palabra á oídos que la toman como suena, y no como es en si misma, con frecuencia se confunde con el libertinage y la licencia. El libre alvedrio, que es la armonía de la razón con la ley y la voluntad, constituye la única libertad.

Yo comparo la libertad de los antiguos pueblos con la libertad presente, y y tanto en una época como otra veo esclavos. Los de ayer lo eran por el látigo, y los de hoy lo son por sus pasiones.

En la antigüedad, el virtuoso Catón enviaba á morir á sus esclavos á una isla desierta. ¿Se podrá creer que este hombre, que ganó fama de sabio y de virtuoso, no sintiera el remordimiento en su corazón al contemplar á sus semejantes desterrados á merced de las fieras? ¿Y se podrá decir que era libre? Platon

(1) Insertamos el presente artículo que nuestro amigo D. H. V. nos ha remitido hace algunos dias por el cual le damos las mas repetidas gracias.

decía: solo hay dos clases de hombres en la Sociedad: los que han nacido para mandar, los señores, y los que han nacido para sufrir, los esclavos; ¿Conocía Platon la libertad, al filosofar de esta manera? No: en aquella época todos los hombres eran esclavos; los unos del látigo y los otros del crimen.

Pero Jesucristo vino, y al tomar la unidad humana, borró esclavos y señores creando el hombre libre. Pero esta libertad que crea y proclama, no es la libertad que abusa de la libertad, es la libertad que engendra la virtud, y por consiguiente engendra al hombre fuerte. El primer principio que Jesús establece para hacer libre al hombre, es la obediencia á las autoridades constituidas. Las sublimes palabras «Dad á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César» dicen mas que un tratado de moral política. El establece con ellas dos autoridades, la civil y la religiosa; la de los reyes de la tierra y la del Rey del cielo.

Pero esa pasión de algunos filósofos, insaciable en sus ansias de pretender es escudriñar todo, verdaderos pigmeos por su importancia, han soñado allá en su vanidad insensata, crear una sola autoridad en la tierra; dejando al hombre el fuero interno como para que se desborde á su antojo. Esto es crear la legitima esclavitud del alma. Yo preguntaria á estos filósofos como Minos observó al gran filósofo «Es cierto que vuestra conducta con los hombres ha sido irreprochable, pero ¿debiais menos á los Dioses que á los hombres? pues bien, estos os consolarán y aquellos os olvidarán como vos los olvidasteis.» Y el espíritu de aquel filósofo se retorcia en medio de los mas horribles remordimientos.

Hay quien pretende desconocer la autoridad religiosa. Los que así piensan, son los modernos esclavos. ¿No sentirán en su corazón, no les pintará su imaginación, un mas allá de su deleznable materia? Si las acciones civiles se rigen por códigos civiles ¿Por que no se han de regir las acciones religiosas por un código religioso? Y tened en cuenta, que el genio de la libertad está en el sentimiento cristiano. Suprimid el culto, suprimid la oración, suprimid el consuelo que engrandece al alma, al pensar en un Dios consolador, y habremos negado al mismo Dios; habremos sido menos que los cuadrúpedos, menos que las aves, que en su dolor, alzan los ojos al cielo, como suplicando que este lo mitigue. Y los que así piensan ¿Se llamarán libres?

El diplomático, que en vez de religar con honrosa sabiduría las naciones y los pueblos, hace de la ciencia política el arte de engañar ¿Podrá ser libre?

El guerrero, que esgrimiendo su es-

pada en defensa de la independencia de su patria, la convierte en conquistadora, desolando naciones enteras y vertiendo rios de sangre ¿Podrá ser libre?

El Togado, que lejos de ser todo un hombre de bien, viene á ser un prevaricador ¿Podrá ser libre?

El depositario de la fé pública, en quien están seguros los intereses sociales si viola este depósito ¿Podrá ser libre?

El encargado del fisco, cuya buena administracion contribuya, no solo al desahogo del Tesoro, si no á que las cargas del Estado sean solventadas con regularidad, si comete irregularidades que comprometan á aquel y a estas ¿Podrá ser libre?

El comerciante, que en vez de apoyarse en el respeto que merece la buena fé, solo piensa en fraudulencias ¿Podrá ser libre?

La esposa, que desconociendo sus deberes y los de casi señora madre, se lanza en locuras de desentrenada casquivanería ¿Podrá ser libre?

El padre, que en vez de ser la providencia de sus hijos, piensa en travesuras que arruinan su porvenir ¿Podrá ser libre?

El hijo que desconociendo la autoridad de su padre, se lanza al mundo en busca de sueños que el holgazanismo le sugiere ¿Podrá ser libre?

El envidioso de la honra ó fortuna ajena, el calumniador, el chismoso, el falso y el traidor ¿Podrá ser libre?

El hipócrita, que so pretexto de santidad tiene en su envenenado corazón constantemente el conato de la perdicion de sus semejantes ¿Podrá ser libre?

El impio y ruin usurero, que en vez de condolerse de las legítimas necesidades del prójimo las aumenta para mejor estrujarlo ¿Podrá ser libre?

El que medita el robo ó el asesinato y practica la bandolería ¿Podrá ser libre?

El insesato y descreído suicida, que mira la vida como una carga enojosa, y no como un regalo que Dios nos da para acercarnos á él con nuestra perfeccion ¿Podrá ser libre?

El vicioso y estafalario, que no obedece mas que á la deprobada sensualidad, creando a cada momento disgustos que horrorizan hasta á los hombres mas insensibles ¿Podrá ser libre?

El negrero, que constantemente sueña con el puñal ensangrentado en manos de sus semejantes, a quien ha hecho esclavos, para hacer de él mas mercancía ¿Podrá ser libre?

Y tantas y tantas clases y profesiones sociales que no acabaria de enumerar, faltando á sus mas sacrosantos deberes ¿Como podrán ser libres?

Yo quiero conceder tipos de corazón

empedernido: suponer que son libres, es una utopía. El remordimiento, por fuerza, los ahoga constantemente. ¿Cual se no él es la causa del despecho con que han obrado los grandes criminales, al comenzar la carrera del crimen? vease la historia.

He aquí los esclavos modernos: en su corazón tienen el látigo que les azota: no necesitan el de el Señor antiguo; por que en la época presente, por uno de esos fenómenos que no se explican, pero que se sienten, el esclavo y el señor se han confundido en una misma persona, y este se vé azotado por aquel en crueles remordimientos. ¿Y habrá un azote mas cruel que las pasiones desenfrenadas? ved en ellas el señor que azota á su amo y lo convierte en esclavo.

No se crea que pretendo hablar desde el Sinai, ni menos profetizar como Oseas: estoy hablando al borde del siglo XX: Conozco que el mundo avanza en su ilustracion debida al cristianismo, pero tambien conozco que la humanidad ansiosa en demasía por mejorarse, atraviesa un periodo Galenturiento que solo produce dolor. Apenas hay una accion humana que no sea simulada; la esquisita lealdad ha desaparecido, y ya lo afirmo á fuer de mi experiencia. ¿Es que todos desconfian de todos? La estudiada urbanidad y la obligada cortesía, han reemplazado á la noble entereza y á la franqueza jobial, ¿y sabeis por que? por que estos son los atributos del hombre libre, mientras aquellos son del esclavo.

He vivido en medio (si decirse puede) de todas las clases sociales, y me son bastante conocidos sus dolores y sus placeres, sus tristezas y sus alegrías. Hoy mas lejos del bastante justo en lo que acabo de escribir; pero á fuer de bien intencionado, comparando los grandes centros del arte refinado, con el humilde pero siempre esplendoroso de la naturaleza me digo ¿donde está la causa de esta falta de libertad que cada cual se hecha en casa á si propio, como si digéramos, sin darse cuenta de ello? Y yo he profundizado este gran problema en lo que he podido, y me he dicho «las filosofías bienen del pueblo alto, el pueblo bajo las contempla, las copia sin poderlas comprender; y al verse esclavo de sus pasiones por falta de ilustrada moralidad, arrastra consigo al pueblo alto; y uno y otro esclaman arrancándose á pedazos el corazón ¿Donde está esa Diosa tan sublime, peculiar de los pueblos moralizados, tan cantada por los poetas y ennoblecida por las costumbres patriacales que se llama libertad?»

Buscadla y la hallareis, en la leal-

dad de vuestro corazón, en la moralidad de vuestras costumbres y en la pureza del cristianismo.

H. V.

ANUNCIOS.

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales, civiles y militares, establecida en Badajoz calle del Pozo núm. 10, bajo la direccion de los señores

D. Pedro Martinez Gordon,

Coronel Comandante de Ingenieros

D. José Albarran y Garcia-Marqués

Comandante Capitan del mismo cuerpo.

Y

D. Leopoldo Ortega Delgado,

Comandante de Infantería, Profesor que ha sido durante cuatro años de la Academia de Infantería y Caballería del Ejército de la Isla de Cuba y profesor hoy de las Conferencias de Oficiales de este Distrito.

El dia 1^o de Setiembre inauguró esta Academia el segundo año de sus tareas, admitiéndose internos desde dicha fecha á cargo de uno de sus Directores.

D. Leopoldo Ortega, calle del Pozo núm. 10 bajo, facilita y remite Reglamentos así como todos los informes que se le pidan.

DROGUERÍA FARMACÉUTICA. DE JOSÉ MARIA AGUILAR. Fregenal de la Sierra.

Artículos de Pintura y Tintorerías Surtido de quinina de las fábricas de Alemania Francia é Italia. Completo surtido de Drogas y especialidades farmacéuticas.

OLIVENZA.

Imp. de D. M. Ortiz Lopez.